I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001547

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 07 OCT. 2009

V I S T O S:

La Vigésima Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de fecha 22 de septiembre de 2009, el Ord. N°402/284/2009 del Departamento de Personal; el Decreto Alcaldicio N°202/015/1992; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°202/015/1992, se aprobó el Reglamento N°1 "De Jornada Ordinaria de Trabajo"

El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en la Vigésima Sesión Extraordinaria de fecha 22 de septiembre de 2009.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Artículo 3° del Reglamento N°1 denominado "De Jornada Ordinaria de Trabajo", sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°202/015/1992, en el sentido de reemplazarlo por el siguiente:

"Para los efectos de fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, en cada local municipal habrá un Control horario biométrico, en el cual los funcionarios deberán registrar su ingreso y salida. Los Directores Municipales, registrarán su asistencia mediante tarjeta de reloj instalada en cada local municipal, que controla su permanencia en el municipio y, complementariamente utilizarán un Libro de Asistencia el que se mantendrá en sus respectivas oficinas, en el cual consignarán las horas destinadas a cometidos fuera del municipio"

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001547

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Administrador Municipal
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Dirección de Gestión Ambiental
Juzgado de Policia Local
Página web